

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Son dispositivos que protegen el circuito de sobrecargas de tensión y al operario de posibles accidentes.

Fusible

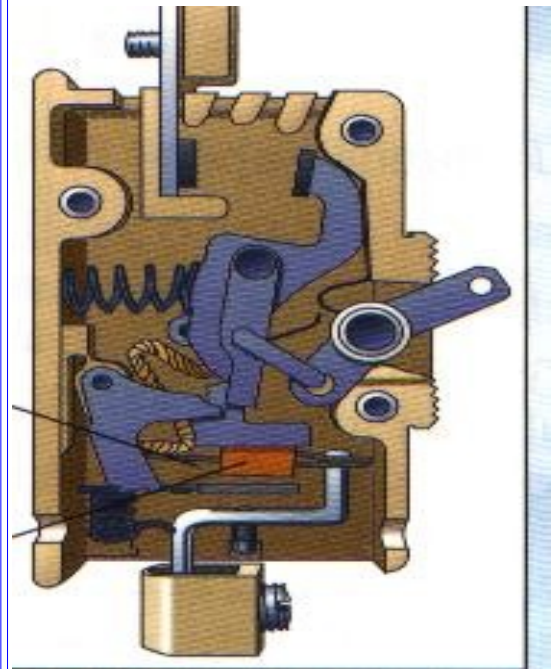
Formado por un hilo de cobre, colocado en serie en el circuito, que se funde si hay sobrecarga, abriendo el circuito. Impide que pueda quemarse algún componente.



Automáticos

Abren el circuito cuando la intensidad de corriente aumenta.

Magnéticos: si hay exceso de corriente en el circuito se produce la atracción de una bobina magnética y se abre el circuito Magnetotérmicos: si hay exceso de corriente se produce un calentamiento de una pastilla formada por dos metales con distinto coeficiente de dilatación, así uno dilata más que el otro. La pastilla se curva y el circuito se abre.



Diferenciales

Detectan variaciones mínimas de intensidad dentro del circuito debidas a derivaciones y abren el circuito.

